



2017-2018

**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 27**

**H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -**

El suscrito **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA**, Presidente Municipal y **LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **Viernes 22 de Junio de 2018**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN. -----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DESINCORPORÓ DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN LA SUPERFICIE DE 237,384.849 M2 DE TERRENOS GANADOS AL ESTERO EL INFIERNILLO, ASÍ COMO LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, UBICADA EN LAS COLONIAS BENITO JUÁREZ, RUBÉN JARAMILLO Y ANTONIO TOLEDO CORRO DE ESTA CIUDAD, CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ SU ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LOS MENCIONADOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, ASÍ COMO LAS VIALIDADES, LOS PARQUES RECREATIVOS Y LOS CAMPOS DEPORTIVOS. -----



**UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI**
2017 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DESINCORPORÓ DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN LA SUPERFICIE DE 51,722.23 M2 DE TERRENOS GANADOS AL ESTERO EL INFIERNILLO, ASÍ COMO LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, UBICADA EN LAS COLONIAS INSURGENTES Y TIERRA Y LIBERTAD DE ESTA CIUDAD, CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ SU ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LOS MENCIONADOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

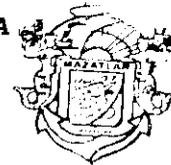
V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 21 de Junio de 2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BONDIEGUEZ LIZÁRRAGA



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN SINALOA

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA

